



**LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL  
TRABAJO DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD NUEVA ESPARTA (UNE)**

**Aprobado en Consejo Académico Virtual N° 65 de fecha 15 de julio de 2020**

**Aprobado en Consejo Universitario Sesión Extraordinaria N° 261 Virtual de fecha 27  
de julio de 2020**

**Caracas, 27 de julio 2020**

## **ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE GRADO**

El presente documento tiene por finalidad servir de apoyo al estudiante de la Universidad Nueva Esparta que se encuentra en proceso de elaboración del Trabajo de Grado. Incluye las indicaciones sobre su contenido y presentación. Debe ser consultado como un complemento al Reglamento de la Inscripción, Evaluación y Presentación del Trabajo de Grado de la Universidad Nueva Esparta.

### **Elementos de forma**

Para realizar el Trabajo de Grado se deben tomar en cuenta aspectos básicos como la redacción (lenguaje y estilo), ortografía, márgenes, tipo de letra, entre otros. Toda la propuesta deberá realizarse en idioma castellano, escrito de manera clara y comprensible, cumpliendo las normas gramaticales. Debe presentarse en tercera persona, es decir, evitar palabras como yo, nosotros, mío, somos, así como el uso de palabras coloquiales. Con respecto al formato se deben seguir las siguientes pautas:

- Papel tipo bond, color blanco, tamaño carta, pudiéndose imprimir por ambas caras para la entrega del ejemplar final (las versiones para los evaluadores serán en formato digital). El tomo final será empastado, siguiendo la normativa de la Coordinación de Trabajo de Grado.

- Márgenes superior e izquierdo cuatro (4) cm y márgenes derecho e inferior tres (3) cm. Procurar que el texto ocupe la totalidad de la página, evitando dejar líneas sueltas al final de página.

- Sangría de 1 cm, sin espacio adicional entre párrafos.

- Interlineado de 1,5 espacios entre líneas, exceptuando el Resumen cuyo interlineado es a un espacio.

- Tipo de letra Times New Roman, tamaño 12.

- Texto justificado, exceptuando los títulos de secciones, tablas, figuras y cuadros que seguirán las Normas de estilo de la Asociación Americana de Psicología (American Psychological Association, APA), tercera edición en español (de la sexta en inglés) (APA3español).

- Las páginas preliminares (desde la Hoja de jurados hasta el Índice inclusive) deben numerarse consecutivamente con números romanos en minúscula. A partir de la

Introducción hasta Referencias y Anexos se numeran consecutivamente con números arábigos. La numeración es en la esquina superior derecha

- Los títulos de las secciones deben seguir las normas APA3español.
- Las figuras, tablas, cuadros, diagramas, organigramas y estadísticos, entre otros; deben seguir las normas de estilo APA3español.
- Las figuras, tablas, cuadros, diagramas, deben identificarse haciendo las respectivas referencias en el texto. Se debe incluir la fuente que los avala, si es el caso. Si estos son realizados por el estudiante no tiene por qué indicar fuente.
- Las citas en el texto y en las Referencias deben seguir las normas APA3español.
- Si utilizan siglas, los términos a los que se refieren las siglas deben escribirse completamente la primera vez que aparecen- por ejemplo, Universidad Nueva Esparta (UNE)- y continuar usando la sigla en lugar del texto completo en todo el documento.
- Registros y Certificaciones. Las instrucciones para la licencia de uso (Creative Commons) y los derechos de autor (ISBN) se obtendrán a través de la Biblioteca.

## Estructura del Trabajo de Grado

**PORTADA.** Una hoja para la portada tal como se muestra en el anexo al final de este documento., incluyendo encabezado, período académico, título, nombre y cédula del estudiante y del tutor. El título debe redactarse en forma sencilla y clara, debe entenderse por sí solo, identificando el tema principal. Se recomienda no ser mayor de 12 palabras.

**HOJA DE EVALUADORES.** Contiene: identificación de la Universidad, Facultad y de la Escuela, línea de investigación, tema, título, espacios debidamente identificados (nombre y cédula de identidad), espacio para la firma de los evaluadores.

**AGRADECIMIENTOS** (Opcional). Limitar los agradecimientos a quienes merecen un reconocimiento por su aporte a la realización del trabajo de investigación.

**DEDICATORIAS.** (Opcional). Evitar listas extensas.

**RESUMEN.** Breve exposición precisa y clara sobre el tema desarrollado, la metodología utilizada, los resultados y las conclusiones. No debe exceder de una cuartilla (aproximadamente 300 palabras). Se recomienda redactarlo en un solo párrafo, sin tabulación y sin espacios. Incluir al final del resumen: Palabras Clave. Significa listar no más de cinco palabras relacionadas con el objeto de estudio.

**SUMMARY** (resumen en inglés). Traducción al inglés del resumen y las palabras clave.

**ÍNDICE:** Tabla de contenido con las secciones y subsecciones con su número de página. Incluir aparte índice de tablas e índice de figuras.

**INTRODUCCIÓN.** Describe e introduce el objeto de la investigación, pero en forma clara y breve. No debe ser extensa, se recomienda que no sea mayor de dos páginas.

**MARCO PROBLEMÁTICO.** Introduce al lector en el tema específico del trabajo dentro un contexto general y particular. Establece apoyado en fuentes válidas (revistas académicas, informes técnicos, bases de datos, entre otras) la existencia de una situación problemática que amerita ser investigada para aportar conocimientos para su mejora o solución. El problema debe ser factible de ser estudiado. Este debe expresarse como un área de conflicto, de preocupación, o de controversia (un vacío entre lo que se quiere y lo que se observa). Enuncia el problema a investigar: ¿Qué se propone estudiar? ¿Desde qué perspectiva? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Quiénes son los sujetos de investigación?

**Planteamiento del Problema.** El planteamiento del problema es el eje vertebral del proceso de la investigación. Describe la situación actual del objeto de estudio e identifica las dificultades sentidas en una organización o institución que deben resolverse mediante procesos sistemáticos y organizados. El problema surge de un evento, un hecho, un fenómeno en la que se evidencia que algo ocurre, que existen vacíos, discrepancias, incongruencias, dificultades que pueden resolverse.

**Formulación del Problema.** De la discusión y planteamiento del problema surge una pregunta. Esta debe ser formulada en términos claros, precisos y comprensibles. En la pregunta se deben evitar términos ambiguos, juicios de valor, entre otros. Las interrogantes son preguntas que ayudan a decantar los objetivos. Cada interrogante secundaria ayuda a plasmar un objetivo. Especifico particular.

**Objetivos Generales y Específicos.** Los objetivos generales definen y orientan lo que se desea conocer, buscar y lo que se pretende realizar en la investigación; es decir, el enunciado claro y preciso de las metas que se persiguen en la investigación a realizar. En el objetivo general se debe indicar la direccionalidad del Trabajo de Grado y el resultado que se espera alcanzar. Es fundamental mantener la coherencia entre la situación problemática y el objetivo a plantear. Se desprende de la formulación del problema. Expresa qué pretende la investigación, cómo guiará al estudio o dará respuesta al problema planteado. También pueden indicar el período que cubre el objeto de estudio y el ámbito físico-geográfico en el cuál se realizará el estudio. Se debe evitar redacciones confusas y juicios de valor.

Los objetivos específicos se presentan en forma de listado y están relacionados con las acciones que el investigador va a realizar para lograr el objetivo general. Los objetivos se van realizando en cada una de las etapas de la investigación. Los verbos utilizados en el objetivo general y específicos deben redactarse en infinitivo. Se recomienda usar verbos medibles como determinar, analizar, comparar, evaluar; en lugar de saber o conocer.

No existe un número determinado de objetivos específicos, lo importante es formular tantos como sean necesarios para garantizar el logro del objetivo general. Se sugiere como máximo proponer cinco (5) objetivos específicos.

**Justificación de la Investigación.** Responde a la pregunta de ¿Para qué se realiza el estudio? Se refiere a la pertinencia del estudio indicando el impacto que se espera tendría (Por ej. beneficios económicos, sociales, ambientales). Se deben enfatizar los aspectos

positivos que se pretenden alcanzar mediante la solución del problema planteado e indicar su aplicabilidad en el contexto del estudio; así como también los posibles aportes teóricos, metodológicos, tecnológicos, sociales y prácticos del estudio (si aplica).

También se debe indicar aspectos como: beneficios del proyecto, soluciones esperadas y su aplicabilidad en el contexto del estudio (nacional, institucional, local, regional). Se debe demostrar la necesidad y la importancia de resolver el problema definido mediante la investigación que se está realizando.

**Delimitación de la Investigación.** En esta sección se incluye el alcance técnico, temático, temporal, geográfico, según el área de competencia en que se encuentre la situación problemática definida. Delimitar un tema de estudio significa enfocar en términos concretos el área de interés y especificar sus alcances, lo cual significa decidir las fronteras de espacio y tiempo que se le impondrá al estudio.

El estudiante debe analizar la viabilidad para realizar la investigación. Por tanto, es importante, restringir su estudio a un determinado lugar, sitio, ámbito, espacio, tiempo (siglo, edad, periodo, era, semestre, año, época).

**Limitaciones** (Opcional). Se refiere aquellos elementos, eventos, hechos que pueden restringir el desarrollo de la investigación; por ejemplo, tiempo, recursos, infraestructura, acceso a las fuentes de información. Es importante que el estudiante, antes de iniciar la investigación, reflexione sobre la factibilidad o no de poder cumplir con los objetivos del proyecto.

**MARCO TEÓRICO.** Se trata de presentar el estado del arte del problema a investigar, recopilando de forma crítica toda aquella documentación o descripción de los fundamentos teóricos que están directamente relacionados con el problema, formulación, objetivos y justificación. Por lo general, se incluye el aspecto histórico del tema a estudiar, su evolución y el tratamiento hecho por los especialistas. Permite determinar cómo ha sido tratado el tema y cómo se encuentra en el momento de realizar la propuesta de investigación. Se busca hacer una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado, con el fin de determinar lo que pueden aportar a la investigación. Debe aportar

suficientes elementos que sirvan de base para sustentar el enfoque metodológico de la investigación y fundamentos teóricos que permitan interpretar los resultados de la misma.

Si el objeto de estudio se enmarca en una organización específica debe incluirse una reseña descriptiva de la misma. De ser necesarias, se deben incluir las bases legales que sirven para sustentar o son pertinentes para la investigación. También es conveniente incluir en algunos casos, la definición de términos básicos; es decir, definir aquellos conceptos que están relacionados con el problema objeto de estudio para una mejor comprensión de los fenómenos o eventos estudiados. No se pretende que se presente un glosario de términos, solo que se especifiquen aquellos conceptos cuyos significados deben ser comprensibles a lo largo de toda la investigación.

**MARCO METODOLÓGICO.** Describe de forma clara y precisa cómo fue realizada la investigación para alcanzar los objetivos, lo que permite valorar la rigurosidad metodológica empleada y poder replicar el estudio para comprobar sus hallazgos. Va a depender del tipo de investigación, modalidad (si aplica) y su diseño, lo cual debe ser indicado en esta sección. Incluye (si aplica) la población y la muestra estudiada, la definición de las variables y su operacionalización (si aplica) o las categorías de análisis; las hipótesis (si aplica), las metodologías, técnicas o procedimientos utilizados, los instrumentos de recolección de los datos, así como la validación de estos. También puede incluir el cronograma o la planificación de las etapas de la investigación. La descripción de todos los elementos o alguno de ellos, va a depender del esquema utilizado.

**RESULTADOS Y DISCUSIÓN.** Se presentan de forma descriptiva, las evidencias en el cumplimiento de los objetivos de la investigación, la construcción de la propuesta que da respuesta al tema de investigación formulado, comprobación de hipótesis (si aplica). Los datos obtenidos se tabulan o grafican de forma de organizar la información de forma clara para el lector. Se describen, analizan e interpretan los resultados obtenidos, relacionándolos con los objetivos propuestos y con el enfoque teórico y lo encontrado en la revisión de la literatura.

Si hay una propuesta o producto final, se presenta y caracteriza detalladamente. Se incluye la presentación, características, datos técnicos, especificaciones, pruebas, demostraciones y otros aspectos que dan valor agregado en el proyecto.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.** Las conclusiones se escriben en forma de listado, en concordancia con los objetivos propuestos y las hipótesis planteadas (si aplica) sustentadas en los resultados de la investigación. Se plantean las recomendaciones para los futuros trabajos.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.** Constituyen el sustento fundamental del trabajo de investigación. Solo se incluyen aquellas referencias que se citaron en el texto. Estas se ordenan por orden alfabético. Se utiliza para su presentación formal las normas APA3español.

**ANEXOS.** Debe contener todos aquellos documentos que sirvan de soporte al trabajo realizado.



**Anexo: Ejemplo de Portada**



UNIVERSIDAD NUEVA ESPARTA  
FACULTAD DE XXXX  
ESCUELA DE XXX  
TRABAJO DE GRADO

**TÍTULO:**

Debe ser breve, claro y conciso.

No más de 12 palabras. Presentado en mayúscula, negrilla y centrado.

Tutor:  
C.I. :

Trabajo Especial de Grado presentado  
por el bachiller:  
Apellidos, Nombres:  
C.I. :  
Para optar al Título de

Caracas, Mes, Año

**Aprobado en Consejo Académico Virtual N° 65 de fecha 15 de julio de 2020**  
**Aprobado en Consejo Universitario Sesión Extraordinaria N° 261 Virtual de fecha 27**  
**de julio de 2020**

Firman:

Dr. Jesús Alberto Ramírez Sánchez  
Rector

Lic. Haydeé Irausquín Aldama  
Secretaria (E)